

Ven App fortalecerá conexión directa con la denuncia popular



Publicado el día: 23 Mayo 2022 - 2:06pm

[1]

(Prensa Presidencial).- Un mecanismo de comunicación directa con el Gobierno Nacional plantea la aplicación Ven App, que permitirá la formulación de denuncias en tiempo real sobre problemas existentes en las comunidades.

El anuncio lo realizó el presidente de la República, Nicolás Maduro, quien detalló que -a través de la sección Línea 58- cualquier ciudadano tendrá la posibilidad de reportar inconvenientes con servicios públicos o sistema de salud de la zona donde resida en aras de garantizar una solución efectiva y oportuna.

«Entra en funcionamiento la red social Ven App con la Línea 58 para la denuncia pública de todos los problemas de tu comunidad», enfatizó desde el Poliedro de Caracas, ubicado en La Rinconada, a propósito de la activación del 1x10 del Buen Gobierno.

La sección Línea 58 de Ven App comprende un breve formulario para la denuncia pública a partir de los siguientes datos: tipo de reporte, fecha exacta del inicio del problema y lugar exacto donde ocurre el problema, así como fotos o documentos que respalden la denuncia.

Una vez completado el formulario, el usuario podrá descárgalo en formato PDF y guardarlo para usos posteriores.

«Es una creación de un grupo de emprendedores privados venezolanos (...) Una red social que puede ser utilizada por cualquier ciudadano», reiteró.

La aplicación Ven App cuenta con funciones de mensajería, así como canales y grupos destinados a la atención de los ciudadanos, siendo compatible con dispositivos Android e iOS.

Al igual que la plataforma Patria, la aplicación Ven App es uno de las estrategias destinadas a fortalecer la plataformas digitales del Ejecutivo Nacional para la consulta, protección social y conexión con las necesidades del pueblo venezolano.

Links

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/1770>